

Quito, D.M., 04 de enero de 2024

Asunto: Convocatoria a sesión Nro. 3, ordinaria de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio

Señor

Emilio Fernando Uzcategui Jimenez

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL UZCATEGUI JIMENEZ EMILIO FERNANDO

Señora

Sandra Victoria Hidalgo Espinel

Concejal Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO ESPINEL SANDRA VICTORIA

Señor

Diego Mauricio Garrido Villagomez

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL GARRIDO VILLAGOMEZ DIEGO MAURICIO

Señor Arquitecto

José Adolfo Morales Rodríguez

Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial - FD 3

SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Señor Doctor

Fausto Andrés Segovia Salcedo

Procurador Metropolitano

PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO

METROPOLITANO DE QUITO

Licenciada

María Catalina Tello Sarmiento

Directora Ejecutiva

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Señor Arquitecto

Franklin Rodrigo Cardenas Mosquera

Director Ejecutivo (E)

INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO

Señor Doctor





Quito, D.M., 04 de enero de 2024

Gustavo Alejandro Lopez Valarezo Cronista de la Ciudad DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS - ARCHIVO METROPOLITANO DE HISTORIA

Señora Ingeniera Marcia Cecilia Telpis Llivichuzca Directora Metropolitana DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

Señora Economista Diana Julieta Arias Urvina **Directora Metropolitana** DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

Arquitecta María Samaniego Ponce

Presidenta

COLEGIO DE ARQUITECTOS PROVINCIA DE PICHINCHA

Arquitecta María Samaniego Ponce

Presidente

COLEGIO DE ARQUITECTOS PROVINCIA DE PICHINCHA

Señora

Ines Maria del Carmen Pazmiño Gavilanes

Representante Titular

COMITE PROMEJORAS DEL BARRIO LA FLORESTA

Señora

Rosemarie Terán Najas

Docente

UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR

Señora

Sara del Rosario Serrano Albuja

Representante Titular

CABILDO CIVICO DE QUITO

Señor





Quito, D.M., 04 de enero de 2024

Johnny Alexander Nuñez Sánchez Representante Suplente CABILDO CIVICO DE QUITO En su Despacho

CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 003 – EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO -EJE TERRITORIAL-

Por disposición del señor Presidente de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, concejal Emilio Uzcátegui y de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, Dra.Libia Rivas Ordóñez, de conformidad con los numerales 4, 8 y 9 del artículo 27, 64 y 66 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria General del Concejo, me permito convocar a las señoras y señores Concejales miembros de la Comisión a la Sesión Extraordinaria No. 003, a realizarse el día viernes, 5 de enero de 2024, a las 11h00, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1.- Exposición por parte de la Secretaria de Territorio, Hábitat y Vivienda respecto al informe y matriz de sistematización de las observaciones presentadas al Proyecto de "Ordenanza Metropolitana de Bienes Inmuebles Inventariados o de Interés Patrimonial, Espacio Público, Conjuntos, Áreas Históricas y Áreas Patrimoniales", durante y después de su tratamiento en la sesión de Concejo Nº 024 del 26 de septiembre de 2023, conforme lo dispuesto en la Resolución Nro. SC-ORD-009-CAHP-02, y resolución al respecto.

IMPORTANTE>

Nota 1: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente link: https://t.ly/pVnF7

Nota 2: En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, remitirlas con la suficiente anticipación directamente a los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión y copia a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva





Quito, D.M., 04 de enero de 2024

información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en los artículos 54 y 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota 3: A los invitados y/o comparecientes, se les solicita realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión (se requiere la asistencia de los titulares o máximas autoridades), conformo lo determina el artículo 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pedro Jose Cornejo Espinoza
PROSECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-DC-UJEF-2024-0003-O

Anexos:

- GADDMQ-DC-UJEF-2024-0003-O.pdf

Copia:

Señor Abogado Pablo Saul Solorzano Salinas **Secretario de Comision**

Secretario de Comisión

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: PABLO SAUL SOLORZANO SALINAS	psss	SGCM	2024-01-03	
Aprobado por: PEDRO JOSE CORNEJO ESPINOZA	p	SGCM	2024-01-04	







Quito, D.M., 04 de enero de 2024



